

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta

SAN AGUSTIN, NUMERO 7

TELEFONO, NUM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELEFONO, NUMERO 1141

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1901

DIRECCION TELEGRAFICA

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Gerente.—Luis Cano y Lozano



Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero... Especialidad en trajes de fantasía para señora

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (GRAN VIA)

Crónica financiera de Madrid

El estado provisional de la recaudación por provincias y conceptos contributivos, obtenida durante el mes de Marzo pasado, refleja los siguientes resultados:

Lo total de lo recaudado asciende a 301,15 millones de pesetas, contra millones 282,40 en igual período de 1922-23, lo que acusa un aumento de 18,65 millones en la recaudación del citado mes.

La mayor recaudación correspondió a la contribución por Utilidades, que figura con 58,29 millones.

Acusan alza, con relación al mes de Marzo del anterior ejercicio, los conceptos de Industrial, Utilidades, Derechos reales, Cédulas personales, Aduanas, Cervezas, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre y Loterías, y ha habido baja en la recaudación por los conceptos de Territorial, Minas, Alcoholes, Azúcares y Consumos.

La recaudación total obtenida en los meses de Abril a Marzo del ejercicio de 1923-24, ascendió a la suma de 2.658,28 millones de pesetas, contra 2.429,48 en el ejercicio de 1922-23, lo que arroja un aumento de 228,80 millones a favor del ejercicio último.

Se observa alza en los conceptos de Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos reales, Cédulas personales, Aduanas, Cerveza, Azúcares, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre y Loterías, registrándose baja en los de Minas, Alcoholes y Consumos.

Ha sido aprobado el modelo de la nueva moneda de cuproníquel de 5, 10, 15 y 20 céntimos.

Será cuadrada, con los ángulos redondos. Lleva en el anverso un barco de tipo siglo XVI, orlado con una cuerda marina, y en el reverso, la cifra que indica el valor representativo de la moneda, con unos delimites en los ángulos inferiores.

Se proyecta también otra moneda, la divisionaria de plata, en la que se empleará el metal recogido al retirar de la circulación los llamados duros sevillanos.

El modelo es de Benlliure. Lleva en el anverso grabada la cabeza del Rey y rodeada de esta leyenda: «Alfonso XIII, Rey constitucional de España», y además, la cifra del año.

En el reverso, el dibujo se divide en dos partes: en la superior va el escudo de España en el centro de un sol, y en la mitad inferior, un labrador guía una yunta de bueyes, simbolizando el trabajo. Alrededor del dibujo se lee: «Por la Patria», y el valor representativo de la moneda.

En Bolsa las escasas variaciones de los fondos públicos acusan mayor depresión para el Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, y una ligera mejora para el Amortizable 5 por 100 vjejo.

La deuda reguladora llega a caer a 70,20.

Continúa la corriente del mercado en sentido propicio a los Tesoros, que ganan en pronunciada proporción, y es de notar que los recientemente emitidos se hacen a 101,75, y que los de Febrero rebasan el tipo de 103. Esto confirma que el capital busca a un tiempo mismo las ventajas de la renta fija y el crédito sólido y las de no inmovilizarse a largo plazo.

Contrasta la pesadez reflejada en los restantes corcos con la progresión acelerada que siguen los Ferrocarriles.

Del tipo común del miércoles anterior, 335, ascienden a 345 los Alicante y a 349 los Nortés. Mas ya hemos razonado sobradamente las causas de esta subida, aislada en medio de la actividad bursátil como consecuencia de la, al parecer, cercana y favorable resolución del problema ferroviario, cuya significación y alcance no hemos de juzgar y menos en esta sección.

La liquidación de fin de mes no se presentó difícil, aunque las dobles se han hecho algo caras.

En el cambio extranjero, a excepción de los francos franceses y belgas, que no pudieron mantenerse a la altura a que rápidamente habían llegado, todas las divisas se cotizaban al alza.

ARTURO PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

Intentan volar el domicilio de un párroco

El Ferrol, 6.—Varios individuos intentaron volar el domicilio del párroco de Santa María de Sequeiros, don Constantino Coira.

Para lograr su propósito colocaron seis cartuchos en la puerta, en una ventana y en la parte inmediata del edificio donde existe un molino eléctrico. Solamente estalló uno de los cartuchos, que causó grandes destrozos en la pared e inutilizó el motor, instalado muy cerca del dormitorio que ocupan el mecánico y un anciano, los cuales resultaron ileso.

La Guardia civil persigue a los criminales, que serán puestos a disposición del gobernador militar de la plaza.

Una orden urgente a los aviadores militares

Se dispone que todos los pilotos y aparatos de Tablada estén listos para marchar a África.—Un pliego del alto comisario enviado en aeroplano

Sevilla, 7.—El pasado domingo salió para Tetuán una escuadrilla del aerodromo de Tablada. Uno de estos aparatos regresó a dicha base. Venía en él como pasajero el comandante de Estado Mayor señor Ferrándiz, portador de un pliego urgente del alto comisario para el presidente del Directorio militar. Desde el aeródromo telefonó con la Capitanía general, e inmediatamente en otro aparato, al que daba escolta dos más, salió el mis-

mo jefe, llevando el aludido pliego, con dirección a Madrid.

El jefe de esta pequeña escuadrilla lleva el orden de que si el aparato tuviese que aterrizar, uno de los otros recogiese el pliego y continúe para Madrid.

A última hora de la tarde se tuvo noticia de que los tres aviones habían llegado sin novedad al aeródromo de Cuatro Vientos.

Hoy mismo se ha recibido un telegrama urgente del jefe de la Dirección de Aviación militar, en el que se dice que, por orden del Directorio, todo el personal de Aviación, así como los aparatos útiles, deberán hallarse preparados para salir con dirección a África en cuanto se ordene. En la misma disposición se declaran caducados todos los permisos y licencias que esté disfrutando el personal de los servicios de Aviación.

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

En el pueblo yo soy el Rey

Refiere el general Córdova en sus «Memorias íntimas», que en 1825 llegó a Alcalá con un destacamento, siendo alférez de la Guardia Real, y cuando sólo contaba diez y seis años. El alcalde reprobaba dar alojamiento a la tropa, sin acordarse que era de noche y estaban en Enero; pero el joven oficial, con amenazas y empujones obligó al alguacil, a quien encontró, a que distribuyera a sus soldados. Al saber el alcalde el atropello del alguacil, exaltóse de manera que, con algunos paisanos armados, fué a la posada donde se alojaba el atrevido alférez, amenazándole con llevarle a la cárcel por tamaño desacato.

El alcalde, que iba algo bebido, no aceptó razones ni excusas, y aun tocó con la vara a Córdova, quien quitándose de las manos le sacudió con ella de lo lindo:—«En el pueblo yo soy el rey»—gritaba el alcalde indignado, y Córdova, menudeando los golpes, le decía riendo:—«¿Con que dice usted que es el rey? ¿Y habrá quien lo crea? No hay tal. Yo conozco al rey, que es joven y guapo, y usted es viejo y feo.

El alcalde, que iba algo bebido, no aceptó razones ni excusas, y aun tocó con la vara a Córdova, quien quitándose de las manos le sacudió con ella de lo lindo:—«En el pueblo yo soy el rey»—gritaba el alcalde indignado, y Córdova, menudeando los golpes, le decía riendo:—«¿Con que dice usted que es el rey? ¿Y habrá quien lo crea? No hay tal. Yo conozco al rey, que es joven y guapo, y usted es viejo y feo.

TEATRO CERVANTES

MUY EN BREVE COLOREAL ACONTECIMIENTO

EL BAUTIZO DE UNA PELICULA

Concurso cinematográfico organizado por «INFORMACIONES»

LA PELICULA SIN TITULO

se estrenará en el

TEATRO CERVANTES

Mil pesetas entregará «INFORMACIONES» al que ponga título a esta película

El viaje de los Reyes de Italia

Llegada de policías italianos

Han llegado a Madrid los miembros de la Policía italiana, que han de prestar servicio en la Corte durante la estancia en la misma de los Soberanos de Italia.

Dichos funcionarios son el comisario cav. Dott. Guido Leto y el inspector general de Policía comandante Dott. Rafael Mónaco, que fueron presentados al director general de Orden público por el jefe de la primera brigada, señor Fenoll, quien, después, les presentó al alto personal y reporteros que hacen información en la Dirección general, cuyas dependencias recorrieron los visitantes, después de haber conferenciado extensamente con el director.

En Valencia

Valencia, 7.—El gobernador ha manifestado hoy a los periodistas que le han ratificado la noticia de que los Reyes de Italia vendrán a España en la fecha indicada, añadiendo que el programa de los festejos e itinerario de la visita a Valencia ha sido aprobado por el Directorio. En igual sentido ha recibido el alcalde una carta. El señor Dómine ha puesto a dis-

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Mariano Blasco García

que falleció el 6 de Mayo de 1921

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 9, de siete a once, en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades, asistan a cualquiera de estos actos piadosos, que dándole por ello muy reconocida.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascenso.—Han obtenido el ascenso al empleo inmediato el teniente coronel don Antonio Julián, los comandantes don Francisco Aguilar Baena y don Félix Ballentilla Jiménez, y los capitanes don Antonio Onrubia Angulano y don Manuel Zabaleta Galbán.

Condecoración.—Se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja Española, al coronel don Camilo Valdés López.

SANIDAD

Ascenso.—Asciende al empleo inmediato el comandante don Juan Jáudenes de la Cavada, con destino en la Academia de Artillería.

Un invento contra los bombardeos

Nueva York, 6.—Se han efectuado en el puerto de Nueva York pruebas interesantísimas. Varios aeroplanos se elevaron a poca altura y cubrieron en poco tiempo todo el puerto con una espesa nube de humo. Esto tiene por objeto hacer invisible la ciudad, cuando se acerque a ella una escuadra enemiga.

EL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

IMPRESIONES DEL DIA

Difícil es la situación de los irlandeses. La hermosa ciudadilla, catolizada por San Patricio, se encuentra ahora agitada por los bandos irreductibles, en que se divide su población. Los católicos, los que forman el Estado libre de Irlanda, reclaman la anexión de varios condados del Ulster, porque en ellos están en mayoría los católicos. Más, el Gobierno de Belfast no accede ni accederá a las pretensiones de los políticos de Dublín, a no ser que desde Londres sea obligado por la fuerza a ceder ante las justas demandas de los católicos.

La cuestión no es muy complicada para resolverla, pero en ella juega un papel decisivo, importantísimo, la religión.

En cuestiones de fe, los antagonismos son mayores, las pasiones se exaltan y la razón se oscurece, y se acaba siempre por algo sangriento y cruel.

Irlanda es uno de los pueblos más católicos del mundo. Irlanda es un pueblo verdaderamente mártir. Ha sufrido un martirio de siglos, sobre todo con las persecuciones que sufrió cuando Cromwell se erigió en protector. Irlanda ha luchado por la independencia y cuenta con una gran pléyade de mártires y de santos.

Sacrificados fueron centenares, millares de seres humanos, por no someterse a la bárbara opresión de que fueron objeto. Puede decirse que el último mártir fué aquel famoso alcalde de Cork, que murió voluntariamente de hambre, por no transigir con sus enemigos de raza y de fe.

Es un absurdo sostener en la «Verde Esma» seis Estados. Los seis condados de Ulster constituyen un semillero de discordias para el porvenir, y ese pueblo irlandés no tendrá paz, mientras esa división exista.

En el Norte de Irlanda, quizás por tener mayores medios de comunicación con el Gran Bretaña, asentaron sus reales familias inglesas, que poco a poco fueron aumentando. Esas familias, de origen británico, fueron las que favorecieron las persecuciones contra los irlandeses; ahora, para tener una manera de sujetar a los irlandeses, a pretexto de una mayoría de conjunto (que no lo es en su variedad, porque hay un 60 por 100 de católicos en los condados de Tyrone y Formanagh), se secciona la isla en los Estados, que nunca estarán en armonía por una diferencia de religión a que nos hemos referido.

Sería conveniente la unidad de los irlandeses, si es que se quiere que formen en el número de los Estados. Y para eso haría falta que desde Londres, si se desea la verdadera paz, se trabajara desinteresadamente esa unión, con lo que ganaría mucho el antiguo Continente, amenazado siempre de luchas y de guerras sucidas.

CAMARA DE COMERCIO

SESION DEL DIA 6

Festejos de serias

Reunidos los señores presidente, Nonide, Santamaría, Rodríguez, Calderón, Unturbe, Martín, Sáez, García Bermejo y secretario, el señor Nonide hizo uso de la palabra para exponer que el excelentísimo Ayuntamiento, por su conducto, rogaba a la Cámara que por el comercio se organizase algún festejo, ya que el presupuesto municipal era reducido para dicho objeto.

Hicieron uso de la palabra todos los asociados, acordando tomar en consideración dicha propuesta, y después de detenida discusión se determinó nombrar una comisión compuesta por los señores Nonide, Sáez y Callejo, para que organicen una novillada por invitación, siempre que los gastos que aquella ocasión se puedan satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos de la Cámara.

El presupuesto municipal.—Protestas

El vocal señor Callejo hizo presente a la Corporación el «disgusto general que existe» entre comerciantes, industriales y propietarios de la capital, con motivo de los nuevos recargos que aparecen en el presupuesto municipal, formulado y expuesto al público para el próximo año económico de 1924-25.

Hicieron uso de la palabra los señores Nonide, García Bermejo, Calderón y otros, entablándose acaloradas discusiones, todas encaminadas a poner de relieve los graves inconvenientes y perjuicios que los nuevos impuestos municipales han de originar al comercio y público segoviano en general, acordándose, por unanimidad, que la Cámara de Comercio, como representante legal de los comerciantes e industriales, acogiendo las «lamentables cuanto justas quejas» de todos, dirija al excelentísimo Ayuntamiento respetuosa, pero «enérgica protesta», suplicando al propio tiempo la imperiosa necesidad de que sea modificado dicho presupuesto, eliminando del mismo, totalmente, todos los nuevos recargos introducidos, toda vez que lesionan gravemente los intereses de todos y concluirán por hacer imposible la vida comercial e industrial de la población.

También se acordó que la presidencia defienda y haga oír su voz en la sesión en que haya de aprobarse dicho presupuesto, para que sea modificado en el sentido que propone la Cámara.

El señor Nonide dio cuenta de la protesta y exposición dirigida por la Cámara de Comercio de Madrid al Directorio, con relación al ruinoso gravamen que se trata de imponer al gremio de sastres con paños, y se acordó por unanimidad, adherirse en un todo a lo propuesto por aquella Cámara.

Al correr de la pluma

Genio y figura...

—Créalo usted, no me seducen los aplausos ni me envanecen; únicamente me alientan.

—Es que la gloria, el triunfo...

—¡Oh, la gloria! Es muy efímera. Los laureles de hoy son censuras de mañana.

—Pues siempre había creído que la ovación emborrachaba...

—Acaso. Pero dura, como usted dice muy bien, lo que una borrachera. Le aseguraría a usted que parece un sueño. Y el despertar...

—Amargo siempre, como amarga siempre es la realidad.

—¿Y a que no sabe usted qué es lo que más me abruma?

—Es difícil...

—El aplauso a destiempo. Los artistas tenemos nuestra conciencia quizás más escrupulosa que la de la generalidad. Y cuando poseemos el convencimiento de que «no estamos en nuestro papel» y, sin embargo, nos aplauden, sentimos en nuestro interior algo como si fuera un recordamiento.

—¿Y si al público agrada el trabajo? ¿Por qué el escrupulo?

—Ahí verá usted. No se puede remediar. Le diría a usted que casi se forma un mal concepto de los que aplauden.

—¿La ignorancia del vulgo?

—O el mal gusto. No sé qué es peor.

—Y permítame usted una pregunta: ¿Usted por qué es artista?

—No lo sé. Desprecie tranquilidad, sosiego, paz, hasta riqueza y aquí me tiene usted. Soñaba, soñaba mucho. No veía del teatro más que los telones y las bambalinas. Pero luego, dentro... ¡dentro!

—Está usted arrepentida.

—Sí... ¡Hoy sería tan feliz en mi casa, con mi familia, cen mis hijitos, en esa amable alegría del hogar burgués!

Un joven, bien portado, interrumpe el diálogo. En su mirada se refleja el talento, en su ademán la distinción, en sus palabras una voluntad enérgica, fuerte, decidida.

Entra en la habitación con esa naturalidad que nace de la confianza. Y al mismo tiempo que reverencioso me saluda, dice, estrechando la mano de Paquita Espinosa:

Del pasado y del presente

EL MAGISTERIO NACIONAL

Desde hace mucho tiempo es una de las aspiraciones del Magisterio de España, tener un medio propio con que poderse comunicar con la opinión para encauzar los legítimos intereses de ella...

rio Nacional» el periódico llamado a ser el único en la clase, por ser el órgano de la única Asociación seria y respetable que hoy tenemos...

Y no faltaron espíritus animosos que, lanza en ristre, propusieron y defendieron con verdadero empeño el proyecto de un diario que, inspirado en una gran altura de miras, fuera portavoz de aquellos intereses que afectan a la clase...

Y parece ser que, ante la publicación de que hablamos, llegó el momento de decidirse por uno de los dos caminos que se presentan definidos. Si en realidad queremos tener periódico propio, hay que afiliarse al naciente y proponer aquellas reformas que, después de un detenido estudio, se crean necesarias...

Pero muy rápidamente, aquellos hermosos ideales fueron refutados y encarnadamente combatidos por las empresas profesionales, que hicieron del periodismo un negocio, y que veían en el desarrollo de los proyectos un manifiesto fracaso para ellas.

Y parece ser que, ante la publicación de que hablamos, llegó el momento de decidirse por uno de los dos caminos que se presentan definidos. Si en realidad queremos tener periódico propio, hay que afiliarse al naciente y proponer aquellas reformas que, después de un detenido estudio, se crean necesarias...

E impulsados por la necesidad de adquirir noticias que interesaban, los maestros, pacientemente, fueron engrosando el poder de revistas, que en hechas partidistas y en la mayoría de los casos estériles, consumen una vida lánguida espiritualmente, aunque próspera en exceso para su bolsa.

Todo menos el espectáculo poco edificante que hoy se da con la lucha de revistas, en las que no se consigue más que poner de manifiesto las interioridades que a nada conducen, más que a crear discrepancias que ahondan las distancias de los que deben estar completamente unidos.

Al llegar a nuestras manos la flamante revista de la Asociación Nacional del Magisterio, hemos visto en ella algo como el comienzo de lo que debe ser el periódico para el maestro.

¿Que para ambas cosas se necesita dinero, mucho dinero? Nosotros pensamos, que más que eso, se necesita lo que para todas las grandes obras: voluntad. Lo cierto es que no conviene dormirse, que lo mismo, que en los individuos, en las entidades, también se presentan ocasiones en la vida, propicias para el logro de legítimas aspiraciones y que si se dejan pasar, tarde o nunca vuelven a presentarse.

Y librenos Dios de querer con nuestras palabras hacer una defensa de «El Magisterio Nacional», en el que a nuestro ver hemos encontrado deficiencias lamentabilísimas, hijas tal vez de la inexperiencia periodística de su dirección, pues sabemos de una manera cierta que la mencionada Asociación ha cedido una respetable cantidad para el logro de un periódico—no revista—que sirviera de modelo y fuera el único en su clase.

Lo cierto es que no conviene dormirse, que lo mismo, que en los individuos, en las entidades, también se presentan ocasiones en la vida, propicias para el logro de legítimas aspiraciones y que si se dejan pasar, tarde o nunca vuelven a presentarse.

Pero deficiencias son éstas que el tiempo ha de encargarse de subsanar, si no se encartillan sus directores en despotismos ridículos y reconocen sus errores.

Mas dejando a un lado esas interioridades, vemos en «El Magisterio»

Mas dejando a un lado esas interioridades, vemos en «El Magisterio»

Abades, Mayo, 1924.

INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes «Representaciones S. L.»)

Grandes almacenes de maquinaria y herramientas mecánicas para los metales y la madera. Bombas para riegos movidas por fuerza eléctrica, por gas pobre, por gasolina y aceites pesados. Grandes existencias, para entrega inmediata, de correas de cuero, balata y pelo de camello, poleas de transmisión, cojinetes, ejes, etcétera.

Pídanse precios: GALDO, 1.—Apartado 69.—MADRID

El asesinato en el expreso de Andalucía

Termina el Consejo de guerra.—El fiscal pide tres penas de muerte.—Informes de las defensas.—Rumores acerca de la sentencia.—Se dice que ésta se halla de acuerdo con respecto a la petición fiscal, en lo que se refiere a los hombres

El hecho de autos, según el informe del fiscal. El fiscal en su informe recuerda la detención de Carmen Atienza y las importantes manifestaciones que hizo ante la autoridad, pues ellas sirvieron para detener a Sánchez Navarrete, a Honorio Sánchez y a Piqueras, y se refiere a los actos preparativos del delito, ya que se ha demostrado que algunos meses antes proyectaban Navarrete y Donday un asalto al correo. «Porque esto —añade— es muy anterior a la realización del hecho que motiva esta causa; pues según se deduce de las declaraciones de Donday, en Marzo del año 1923 habló ya Navarrete a su amigo de la conveniencia del asalto.»

Misa de privilegio

Mañana viernes, 9 del corriente, a las diez de la mañana, se dirá la misa de privilegio, en la iglesia de San Miguel, en sufragio del alma de DON ENRIQUE HERNANDEZ (Q. E. P. D.)

La familia. Ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto, favor por el que les vivirá agradecida.

La Academia en prácticas

Hoy ha realizado una marcha táctica a Riofrio, la Academia de Artillería, con todo el material. Mañana tendrán ejercicio de tiro, con cañón y mosquetón, de diez de la mañana a una de la tarde, en Torrecaballeros; el sábado, en el polígono de Baterías, de dos a seis de la tarde, y los días 13, 14 y 15, en término de El Espinar.



Rafael Arenas y Reinoso

Ha subido al cielo hoy 8 de Mayo de 1924

Sus afligidos padres y demás familia. Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les suplican asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, a las cinco (hora oficial), desde la casa mortuoria, plazuela de El Salvador, 14 (Comandancia de Ingenieros), al Cementerio, y a la misa de Angeles, que se celebrará el día 10, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador, por cuyo singular favor les quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia, respectivamente

Bonitos recordatorios de primera comunión. Encárguelos V. a «El Adelantado», Corpus, 11

«EL FINANCIERO»

El número 1.205 de esta importante Revista semanal, publica el siguiente sumario: Páginas de oro españolas: Sobre la leyenda negra, por Vicente Gay. Concursos de «El Financiero»: Solución de la crisis algodonera. La finanza y el comercio británicos, por Leonard J. Reid. Don Emilio Miñana y Villagrasa. Compañías y Sociedades. Minería y Metalurgia. Oficinas centrales y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado 469, Madrid. Sucursal de Barcelona: Fontanella, 15. Apartado 995, Barcelona.

«Navarrete y Piqueras, sujetando a Ors, para que Teruel lo agrediera impunemente, es indudable que obraron con abuso de superioridad.» Por último, alega y defiende la nocturnidad, resumiendo sus conclusiones en los siguientes términos: «Los hechos origen de este proceso constituyen un delito complejo de robo, con ocasión del cual resulta homicidio. De este delito, previsto y definido en el artículo 516 del Código son responsables, en concepto de autores, José Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez Molina y Francisco Piqueras, debiendo hacer la aclaración de que a Honorio Sánchez Molina no es de aplicar más que las agravantes de premeditación y nocturnidad. Es cómplice del expresado delito José Donday, y encubridoras, Antonia Sánchez Molina, Carmen Atienza y Encarnación Muñoz. Petición de penas. Por todo ello —añade el fiscal— termino pidiendo, en nombre del Rey, que se imponga a los procesados José Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez Molina y Francisco Piqueras, la pena de muerte; a José Donday, veinte años de cadena temporal, y a Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.»



EL SEÑOR

Don Florencio Charles Herrero

Jefe de Negociado de primera clase y administrador de Correos de esta provincia

Falleció el día 7 de Mayo de 1924

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia; su desconsolada viuda doña Fabiana Sánchez Velasco; sus hijos don Adolfo, doña Manuela, doña Carmen y don Emilio; su hermano don Juan (ausente); hermanos políticos doña Marcelina Esteban, don Severino Sánchez, don Crescencio Sánchez y doña Daniela Galicia; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Trinidad, 4, al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el viernes, 9, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Santísima Trinidad, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio e iglesia, respectivamente. El Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias.

—Admirable, colosal. Estuvo usted colosal. Créalo usted. Ya habrá usted visto la prensa...

—Sí, sí; ya he visto. Son todos muy amables. Un poquito de buena voluntad y nada más.

—No sea usted modesta, Paquita. Demasiado sabe usted que lo de anoche fué un triunfo de los que marcan época.

—¡Vaya, vaya! Veo que viene usted un tanto guasón, Alberto.

—Nada de eso. Y en prueba de ello, que vengo por encargo de la empresa, de don Manuel y por mi parte, para que haga usted el favor de encargarse de la protagonista de mi obrita, de esa «Elena» que me trae a mal traer. Sólo usted puede personalizarla como yo la he soñado.

—Pero... sí... sí... —Nada, nada. Aceptado. Y yo y la empresa más contentos que unas pascuas...

¿Verdad, Paquita?...

Sonríe Paquita y al despedirme de la artista y del autor, estrecho la mano de aquélla, diciéndola:

—No, no está usted arrepentida.

—¡Hijol! ¿Qué quiere usted?

Genio y figura...

Y ríe, ríe, con risa franca y sugestiva, Paquita Espinosa.

ENRIQUE LA-GASCA

Los caminos vecinales

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo que sigue:

1.º Quedan eliminados del plan de los subvencionados por el Estado los caminos vecinales y puentes económicos correspondientes a los concursos primero y segundo y que figuran en el cuadro A de los suscritos por V. I. anejos a esta disposición.

2.º Los Ayuntamientos peticionarios de los caminos que figuran en el cuadro B que se han ratificado en su proposición por medio de instancia, expedirán en el plazo que se marca en el artículo 4.º certificado del acuerdo tomado en la sesión celebrada por la Junta municipal que dió lugar a la instancia promovida; entendiéndose que queda eliminado del plan el camino para el cual no se cumplía el expresado requisito en el plazo señalado.

3.º Los Ayuntamientos que han ratificado su proposición para los caminos comprendidos en el cuadro C deberán indicar, en el plazo que se señala en el párrafo siguiente, por medio de certificado en que conste el acuerdo tomado en sesión de su pleno, sin tomar a su cargo las obligaciones que contrajeron a la celebración de los concursos primero y segundo los Ayuntamientos, que no han formulado el plazo hábil su ratificación y que se mencionan en el mismo cuadro C; entendiéndose que quedarán eliminados del plan los caminos para los que no se cumpla ese requisito.

PARA PRIMERA COMUNION DEVOCIONARIOS, ROSARIOS, MEDITACIONES, RECORDATORIOS. LA CONCEPCION PLAZA MAYOR, 44 y 45

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente

Ayer, y presidida por el alcalde, excelentísimo señor don Tomás Sanz, reunieron los cuatro señores tenientes de alcalde propietarios, que forman la Comisión permanente, con objeto de celebrar la sesión ordinaria semanal.

Asistió, igualmente, el señor interventor de fondos municipales. Luego de quedar aprobadas las actas de la ordinaria de la pasada semana y la última extraordinaria, se entró en la

ORDEN DEL DIA

Condonación de derechos

Se accede a lo solicitado por la superiora de las Hermanitas de los Pobres, respecto a que sean condonados los derechos de enterramiento de los ancianos allí acogidos.

Expresión de gratitud

La envía, en atenta carta, don José Gil de Biedma, ex diputado a Cortes, por el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, consignando en el acta de una sesión el sentimiento del Consistorio por el fallecimiento de su señor padre, el senador don Javier Gil Becerril.

Autorización para obras

Queda autorizado don Antonio Escorial para realizar las obras que solicita en un edificio de su propiedad.

Terreno para un panteón

Previos los dictámenes y trámites correspondientes, se accede a lo solicitado por don Pablo Ruiz, respecto al cambio de terreno en este Cementerio para levantar un panteón.

Perpetuidad de un nicho

Don Emiliano Bravo, en nombre de un caballero, solicita, y le es concedida, la perpetuidad de un nicho.

Jornalero condecorado

Dáse lectura de un oficio del señor gobernador, transcribiendo la comunicación que le envía el excelentísimo señor director general de Administración local, y en virtud de la cual, se concede la cruz de Beneficencia de 3.ª clase al guarda de arbolado de esta población Zoilo Martín Villacorta, que salvó, hace algún tiempo, de una muerte segura, a una mujer y dos niñas.

A propuesta de la presidencia, la Comisión acuerda hacer constar en acta su más viva satisfacción y que se le regalen las insignias de esa condecoración al apnegado guarda del arbolado de este Municipio, que con exposición de su vida salvó la de tres seres que estaban a punto de perecer.

El mismo señor alcalde da cuenta a la Comisión del parte que ha recibido, denunciando el escándalo que hace algunas noches promovió, dentro del edificio-asilo, el acogido en el de Sancti-Spiritus, Vicente Sánchez (a) Panecillos.

La Comisión acuerda respecto a este extremo, y en vista de la frecuencia con que dicho asilado repite estas escenas, que este individuo sea reconocido por dos médicos, y proceder, en consecuencia, del dictamen que emitan.

A las ocho de la tarde se levantó la sesión. Estado de fondos, 108.166,56 pesetas.

ANALISIS: ORINAS, ESPUROS, SANGRE Y TODA CLASE DE ANALISIS CLINICOS Y MATERIAS ALIMENTICIAS

LABORATORIO QUIMICO

ANALISIS: DEJABONOS, TIERRAS, AGUAS POTABLES, MEDICINALES Y TODA CLASE DE ANALISIS INDUSTRIALES

San Clemente, 3 y 5, 2.º, izquierda

SEGOVIA

Teléfono 42

DIRECTOR: DON ANTONIO ONRUBIA

EL GUAYACOSOL. PROPORCIONA: PULMONES, BRONQUIOS, FUERTES Y SANOS. CURA: TOS, BRONQUITIS, CATARRROS, ETC. Desinfectante energético - Calmante - Reductor de las secreciones bronquiales - Expectorante - Y de fácil tolerancia gástrica.

De venta, en - FARMACIAS - Depósito en - SEGOVIA FRANCISCO MARCOS Plaza del Corpus, 7

públicos de la localidad y los alcaldes de pueblos inmediatos, que vinieron para asistir al acto.



Información local MAYO 7 Miércoles. Amaneció el día triste y lluvioso; la temperatura había descendido de una manera sensible.

El interés de una gran parte de la opinión segoviana estuvo pendiente, durante todo el día, de las noticias que llegaban de Madrid, comunicando detalles del Consejo de guerra que se estaba celebrando en la Corte, con motivo del crimen del expreso de Andalucía.

da el coronel del regimiento Infantería de la Victoria, de guarnición en Salamanca, don Maximiliano de la Dehesa. Este prestigioso jefe del Ejército es muy conocido en Segovia, por haber residido en La Granja, durante el tiempo en que estuvo destacado allí el brillante Cuerpo que mandaba.

Reciba el general de la Dehesa nuestra efusiva felicitación. Un ángel más. Ha subido al cielo, a los pocos años de edad, el encantador niño Rafael Arenas y Reynoso.

SUELTOS Ejercicios de tiro. El día 10 del actual realizarán ejercicios de tiro al blanco en el polígono de Baterías, los alumnos de la Academia de Artillería.

Justina Llorente profesora en partos, ofrece sus servicios a las señoras. Domicilio provisional, Martínez Campos, 18.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

ZOTAL Desinfectante - Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Recomendamos prueben el café que sirve el DRYANA en el BAR JUAN BRAVO PLAZA MAYOR, 12

Modista de sombreros, Carmen Martín Nicolás, San Facundo, 3

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

El crimen del expreso. A las doce fué a la Capitanía general el coronel Giraldo, presidente del Consejo de guerra, llevando la sentencia y el sumario. El capitán general la examinará y dará resolución esta tarde.

Petición de indulto. El padre de Navarrete estuvo esta mañana en la Presidencia, sin lograr ver a ningún miembro del Directorio.

Una circular de Guerra. El «Diario Oficial» publica una circular dirigida al Ejército, encargando, entre otras cosas, la mayor compostura y circunspección en el trato social de la oficialidad y jefes del Ejército.

Marruecos. Se han reforzado las fuerzas de conducción de convoyes en Quedani, -En Nador ocurrió un incendio del que pereció un niño.

El general Tuero. El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado solicitar del Rey el indulto del general Tuero, con denado a prisión por el desastre del año 21 en Melilla.

Se alquila por temporada de verano una casa en las Navillas (Navas de Riofrio). Para tratar, con Emeterio Dueñas, en La Losa.

Modista de sombreros. Se ofrece para las casas. Razón, Marqués del Arco, número 20, bajo, Segovia.

Se necesita oficial de peluquería para la de Julián Ruiz, Nueva, número 2.

más 25.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas, señores Ors y Lozano.

La defensa de Navarrete. Concibe en la mayor parte de los hechos con el fiscal; excepto en la participación de Navarrete en el asesinato, sosteniendo en cambio que Navarrete no tomó parte activa, a causa del horror que le produjo la horripilante escena, se le cayó la ampolla de cloroformo, que luego apareció en el vagón.

¿Qué hacía Navarrete mientras Ors caía muerto, en virtud de los disparos? Según él, echarse sobre las sacas y taparse la cara, para no ver aquel horror. Según Piqueras, esquivar la amenaza de la pistola de Teruel.

Cree que su patrocinado es autor de un robo pero no de homicidio, y pide que se le imponga la pena máxima señalada en el artículo 521 del Código penal.

El individuo que propuso -dice- el plan de asalto fué Teruel; pero estaba en inteligencia con Navarrete, Donday y Honorio.

La intervención de Piqueras en el delito ha sido sólo el acompañar a los criminales, obedeciendo al miedo de coacciones y amenazas de sus amigos.

Dice que su patrocinado es autor únicamente de delito de robo. Asegura que Honorio estuvo en Madrid la noche de autos.

Cree que Honorio no es cómplice, sino encubridor, pues si no denunció el delito fué por razones de amistad y para evitarse las molestias que la misma justicia ocasiona, (Honorio llora.)

El señor Vidal termina pidiendo que se le imponga a su patrocinado la pena de ocho años de prisión mayor, como encubridor del hecho de autos.

La defensa de Donday. Comienza diciendo que el carácter apocado de Donday no le permite sufrir emociones fuertes, por lo que, desde luego, asegura que Donday no tuvo conocimiento de que se iba a realizar un crimen, en el que nunca se pensó.

Relata cómo fracasaron las anteriores tentativas de asalto al co-

rrero, debido al pánico que le entró a Donday, el cual no servía para realizar actos punibles. Termina demostrando que Donday es sólo encubridor, y para él pide la pena de cuatro meses de prisión con libertad bajo fianza personal.

La sentencia. Según rumores que aún no han sido confirmados en los Centros oficiales, pero que se tienen por ciertos, la sentencia es la siguiente: Pena de muerte para Navarrete, Piqueras y Sánchez Molina; veinte años de reclusión, para Donday, y absoluciones las tres mujeres procesadas.

Una vez que sea aprobada la sentencia por el capitán general, se hará ésta pública.

Ecos de la provincia TUREGANO La feria de la Cruz

Hoy ha terminado la feria de la Cruz, habiéndose observado mayor concurrencia que en años anteriores y hecho bastantes transacciones en ganados, con precios altos.

Una colisión. Ayer, a la caída de la tarde, se produjo una colisión entre dos tribus rivales de gitanos, que degeneró en batalla campal, de la cual resultaron varios heridos, uno de ellos de gravedad, pues recibió tres balazos, que ponen en peligro su vida.

Mordido por un perro. El sábado, en la plaza, fué mordido por un perro un niño de once años, y en previsión de que el «can» pudiera estar hidrófobo, se le ha dado muerte. Hasta hoy, el estado del referido niño, es satisfactorio, y deseamos que no tenga mayores consecuencias.

Viajeros. El domingo, por la tarde, llegaron a esta villa, en viaje de propaganda del naciente partido de la «Unión Patriótica», los señores Gila, Moreno, (don Leopoldo y don Claudio), Lázaro y Quintanilla y en el salón-teatro dieron un mitin, presidido por las autoridades locales, y el señor delegado gubernativo. El salón estaba completamente lleno, e hicieron uso de la palabra los señores siguientes: don Victoriano Borreguero, alcalde de esta villa, para hacer la presentación de los oradores; don Angel Vázquez, maestro nacional; don Julio Romeo, secretario del Ayuntamiento; don Claudio Moreno, señor Lázaro, señor Gila y el señor delegado gubernativo.

Todos ellos estuvieron elocuentísimos y fueron ovacionados por el numeroso concurso. Es de advertir que todos los discursos fueron muy merecidos, en los cuales se atacó a los vicios de la antigua política, pero con un gran respeto a las personas.

Terminado el mitin se sirvió a los expedicionarios un bien servido lunch, al que fueron invitados los funcionarios

DE SOCIEDAD

Sombreros para señoras (todos modelos distintos) CASA RIDRUEJO

Viajes. Se encuentra pasando unos días en Segovia nuestro distinguido amigo don Enrique Corsini.

Fallecimiento. Después de larga y penosa dolencia, soportada con ejemplar resignación, ayer falleció nuestro estimado amigo don Florencio Charles Herrero, ilustrado jefe de Correos y administrador principal de esta provincia.

La muerte del señor Charles Herrero ha sido muy sentida en esta población. A su desconsolada viuda doña Fabiana Sánchez, a sus hijos don Adolfo, oficial de Correos de Valladolid, Manuela, Carmen y Emilio, y a la familia toda, enviamos nuestro sentido pésame por la terrible desgracia y les acompañamos en la pena que en estos momentos les aflige.

Enfermo. Se encuentra enfermo el secretario del Ayuntamiento de esta capital, don Clemente García Zamarrigó.

Muy de veras celebramos el alivio del enfermo. Asalto en el Casino de la Unión. Mañana viernes, a las ocho de su tarde, se celebrará un asalto en los salones del Casino de la Unión.

Aniversario. El martes se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de don Mariano Blasco García, que en vida contó con tantas y tan merecidas simpatías.

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del capitán de Infantería, retirado, don Enrique Hernández (q. e. p. d.).

Ha sido ascendido a general de brigada

Las jovencitas. delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y energético. HIPOFOSFITOS SALUD

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRIO DON ANDRES MINGUEZ - SEGOVIA - LAS MADERAS PROCEDENTES DEL PINAR DE NAVAFRIA, ASI COMO LAS DE OTRAS PROCEDENCIAS, QUE DE ANTIGUO VIENE EXPENDIENDO ESTA CASA, SE DESPACHAN EN ELLA, A PRECIOS DE FABRICA, SIRVIENDOSE A DOMICILIO EN ESTA POBLACION Y SOBRE VAGON FERROCARRIL ESTACION SEGOVIA

VENEREO Y SIFILIS. Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete. ROMERO - MEDICO. JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

FABRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL FUENCARRAL, 27. - MADRID. Representante: JORGE ZURDO. Daoiz, 16, 2.º. Teléfono 82. SEGOVIA

Agüas de Cucho. Sulfurosas, cálcicas, muy radioactivas: Las mejores para combatir las enfermedades de la piel, sangre y huesos. Venta en farmacias y droguerías.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo comozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

La Segoviana VIAJEROS (CASA CHICLANERO). Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Agüas corrientes en todas las habitaciones. Montera, 10, 3.º. Teléf. 35-31 M. - MADRID - Pensión completa desde 10 pesetas.

Radio-telefonía. Se venden varias lámparas nuevas, poco consumo, precio económico. Razón, Juan Bravo, 12, 2.º

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

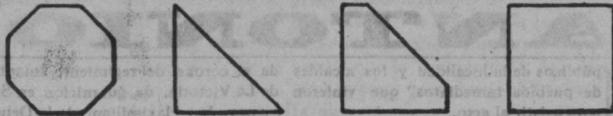
Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRADURAS



JOSE ORMAZABAL, Autonomía, 17 y 19.—BILBAO



COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA
Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

20 Mayo «Antonio Delfino»
Precio en tercera corriente, pesetas 442,80.
Idem íd. especial, 517,80.

10 Junio «Cap. Norte»
Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.
Idem íd. especial, 557,80.

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires:
17 Junio «La Coruña»
Precio en tercera corriente, pesetas 462,80.
Idem íd. especial, 482,80.

-Hamburg América Linie-
Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
25 Junio «Galicia»
Precio en tercera corriente, pesetas 462,80.
Idem íd. especial, 482,80.

Para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:
26 Mayo «Baden»
3 Junio «Bayern»
Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.
Idem íd. especial, 502,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Antonio Delfino», 12 plazas.

Línea rápida.—De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico:
12 Junio «Holsatia»
Precio de tercera para La Habana, pesetas 424.
Idem íd. México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a las salidas de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley de emigración.

Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo:
«Sucesores de Enrique Mulder»
(Sociedad Ltda.)
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO



MIENTRAS NO SE DECIDA A TOMAR
EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
NO CURARA SU AFECION DEL ESTOMAGO
ASI LO DICEN MILLARES DE CONVENCIDOS
¡NO TIENE RIVAL!
SE VENDE EN TODAS PARTES
AGENTES J. URIACH Y C.
BRUCH, 49 - BARCELONA

MERCADOS

SEPUVEDA
Trigo, a 18,25 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 14,25 íd. íd.
Cebada, a 11 íd. íd.
Algarobas, a 17,50 íd. íd.
Yeros, a 16,75 íd. íd.
CANTALEJO
Trigo, a 77 reales fanega
Centeno, a 57 íd. íd.
Cebada, a 40 íd. íd.
Algarobas, a 68 íd. íd.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 íd.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 43,24 kilos, a Pts. 18,75.
Centeno, los 41,40 kilos, a íd. 12,75.
Cebada, los 32,20 kilos, a íd. 9.
Algarobas, los 43,24 kilos, a íd. 16.
VALLADOLID
Trigo, a 19,50 pesetas los 43,24 kilogramos.
Centeno, los 41,40 kilos, a íd. 11,50
Cebada, los 32,20 kilos, a íd. 9,50.
Algarobas, los 43-24 kilos, a íd. 14,75

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.—MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO.
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA
ANTIASEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosol modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.—MADRID

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al
APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID
de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE
Deschiena y la Hemoglobina

Los médicos prescriben que este hierro vital de la sangre es muy superior a la hierro común y los ferruginos, etc. — De salud y fuerza. — FARMACIA

EL REUMATISMO

ENFERMEDADES DE LA SANGRE,
AFECIONES A LOS BRONQUIOS,
RIÑONES, ETC., se curan con los
TRATAMIENTOS ZENDEJAS
Pídanse folletos gratis a
Gran Vía, 18. MADRID

A PLAZOS

y a precios de contado toda clase de artículos
INCREIBLES FACILIDADES PARA EL PAGO
Alfombras, cajas de caudales, camisería, colchones, confecciones para señora y niños. Trabajos de dentista. Fumistería, géneros de punto, gramófonos, libros, maquinaria, cuartos de baño, aparatos eléctricos, muebles, óptica, obras de albanilería y carpintería, pieles, papeles pintados, relojes, trajes, tejidos, sombreros, vajilla, zapatería etc., etc.
Crédito Metropolitano.—Carrera de San Jerónimo, 51.—Madrid
Representación en Segovia: Pérez Hermanos, Juan Bravo, núm. 33 (droguería)

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID

RAMON G. VEGUILLAS

Desengaño, 20. Ballesta, 1. MADRID
TODO DE OCASION
Escopetas, marcas finas, 45 pesetas; gramola, 100; armario ropero, 110; armario de luna, 170; cunas, 36; gramófonos, 50; maletas, 5; baúles, 25; maletines, 8, máquinas fotográficas, 18; cubiertos superiores; paraguas, 6; reloj comedor, quince días cuerda, 50; camas madera, 30; sillas, 6; colchones, lana borra, 13; percheros, 20; camas hierro y doradas, alhajas, ropas, relojes oro de ley, 30; cómodas acordeones, uno y dos teclados, mesillas, mesas comedor, percheros, aparadores, guitarras y muchos más artículos de verdadera ocasión. Esta casa se encarga de embalar y facturar a provincias.
DESENGAÑO, 20. BALLESTA, 1.—MADRID

AVISO

Forasteros, vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro, puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la conocidísima casa de compra y venta de joyas y antigüedades de PEZ, 15, donde, a la par que vende a precio sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas, damascos, pañuelos crespón, encajes antiguos y abanicos, marfiles, miniaturas, armas y efectos de caza; orfebrería y artículos propios para regalos, oro y plata vieja, dentaduras y galones, cerámicas, bronces, esmaltes, ornamentos de Iglesia y toda clase de objetos de arte.
PEZ, 15 P. LOPEZ (Sucesor de Juanito)

GUZMAN EL BUENO

razón... pero ya volverá... No, Rodrigo, no abrigues esperanza porque siempre será judía... no será tuya...
Aumentábase el tormento de la infeliz joven, porque a su calenturienta mente agolpábanse por instantes ideas a cual más triste y más desconsoladora.
—Rodrigo, ya no puedo ser tuya aunque olvide mi religión. Otro me ha sacado en sus brazos de mi lecho, y aunque soy inocente, aunque el infame ha respetado mi virtud, quizás porque no ha podido obrar de distinto modo, tú me crees deshonrada... ¡Oh!... esto es horrible. Pagarás con el desprecio mi pasión; tus celos alimentarán tu furor, maldecirás tu estrella, arrancarás con tu potente mano el corazón del que

puso en mí la suya impura, pero no calentura acrecía y le abrasaba la
habrá compasión para Esther, porque frente a tu amor se convertirá en coraje... ¡Rodrigo, Rodrigo, siento aquí la helada mano de la muerte! te dije la segunda vez que te ví... ¡Ah!... ¡No sabes cuán verdaderas son estas terribles palabras!
Tal esfuerzo había hecho el espíritu de la desdichada joven, que sintióse desfallecer ahogada por penosa fatiga.
El más profundo silencio reinó en la estancia, iluminada apenas ya por los últimos crepúsculos. Después de algunos momentos, volvió a decir la judía:
—Adiós, sol: tú solo me sonríes al disipar las tinieblas de la noche con tus puros rayos, y te alejas triste al ocultar la noche tu clara luz con el manto de la obscuridad.
Cerró sus ojos Esther, vióse su pecho agitado por desigual respiración, y al entreabrir sus secos labios sintió que la

—En esa habitación inmediata hasta que fuí en busca de una luz.
—¿Y no habéis advertido si al creerse sola la paciente hablaba?
—Si me ha parecido oír un murmullo, pero estaba distraída mi atención con la lectura y no podré asegurarlo.
—Ayer, hallándome en esa otra habitación, dijo en voz baja la abadesa, sentí que la enferma hablaba, y creyendo que sería efecto del delirio, entré, pero calló al verme. Entonces apenas tenía calentura, y esto me hizo sospechar que cuando no la acompaña nadie es cuando precisamente dice lo que tanto calla delante de todos. Es, pues, preciso escuchar y enterarse de sus palabras.
—Bien, madre, seréis obedecida: haré con mucho gusto.
—Dadme ese vaso, hermana...
La novicia, porque tal era, dió a la superiora un vaso de estaño que había sobre la mesa medio lleno de un líquido blanquecino.

—Cerró la noche al fin, y una monja de veinte abriles, de tez morena y negros ojos brillantes y expresivos, entró con una lámpara encendida que colocó sobre la mesa.
—Por siempre sea bendito y alabado nuestro Señor, dijo con voz clara y sonora.
Y como nadie le contestó, acercóse a la cama.
—¿Dormis?... No... pero creo que aumenta la calentura. Voy a llamar a la madre abadesa por si es oportuno darle de esta pócima de color de ceniza, y de la cual Dios me libre.
Se dirigió a la puerta, pero se detuvo viendo que la superiora entraba.
—Iba a llamaros, madre.
—¿Hay alguna novedad?
—Creo que la fiebre vuelve a tomar incremento.
—¿Habéis permanecido aquí toda la tarde, hermana novicia?